



Editoriales y Artículos de Opinión

29 de mayo del 2025



OPINIÓN

"LA CUENTA
REGRESIVA"

GERARDO DE ÁVILA

Dos semanas sin clases; la niñez, la afectada

Si un grupo de presión ha demostrado tener organización, coordinación, estrategia y estilos propios para protestar, esos son los maestros de México (hoy lo vemos en Zacatecas), a diferencias de otros sindicatos que andan sin ton ni son. Dicho de otro modo, el magisterio, históricamente, han tenido una capacidad de movilización planeada, sin titubeos y casi siempre lo gran sus objetivos que motivaron su lucha. Hoy, sus exigencias, son muchas, aunque destacan, las de un incremento salarial del 100 por ciento, -cosa que no ocurrirá-, los años de jubilación y la Ley del ISSSTE que les afectó, pero que ya fue rechazada por el Gobierno de México que encabeza, la doctora, Claudia Sheinbaum Pardo quien acusan de traidora.

Mientras tanto, en Zacatecas, padres de familia están exigiendo clases para sus hijos que están cumpliendo dos semanas sin acudir a las aulas. Ha sido un ciclo escolar muy accidentado, en donde los niños (as) han sido los más afectados al perder muchas clases. En marzo y abril pasado también hubo semanas sin actividades. Sin embargo, los maestros (as) no lo han

visto así. La afectación es brutal para el presente y futuro de México.

De los 15 días sin clases, tal vez el de ayer, fue el más caótico, porque el magisterio de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), mayoritariamente, porque también hay profesores de la 34 y 58 del SNTE, desde temprana hora bloquearon alcaldías, oficinas de ferrocarriles, aeropuerto y casetas. Los gritos y consignas de sus exigencias estuvieron en cada punto donde se manifestaron. Si no hay arreglos hoy continuará el paro indefinido que no es nacional, sólo en entidades donde hay presencia de la Coordinadora, entre otros, Zacatecas.

MOMENTO TENSO CON GOBIERNO

Por lo pronto, el gobierno que encabeza Claudia Sheinbaum Pardo ha tachado al movimiento magisterial de estar actuando con rasgos de cómo actúa la derecha en México, situación que provocó la ira de los maestros que exigieron a la presidenta cuidar sus palabras, al tiempo que la han acusado de traición. Este movimiento magisterial se dijo ser democrático. Llama mucho la atención, que Filiberto Soto Orozco, secretario General de la Sección 34 del SNTE en Zacatecas es uno de los líderes más visible. Literalmente, se la ha pasado en la CD-MX, con recursos del sindicato, por supuesto. Por aquello, de que se encuentra en comisión.

La realidad, es que la tensión entre el Gobierno de México y los maestros, mayoritariamente, de la CNTE ha entrado en un momento complicado. Ninguno de los dos ha cedido, aunque, la sociedad ha reclamado la afectación

de clases hacia un millón de niños en los estados donde están las protestas. No olvidemos, que el incremento al magisterio se anunció el 15 de mayo y fue del 9% al salario y 1% a sus prestaciones para un total del 10%. Este aumento fue rechazado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación que exigen un 100%, situación no ocurrirá.

Más allá de las legítimas protestas y aspiraciones de la CNTE y sindicatos hermanos a su movimiento, son los niños (as) los perjudicados, que los maestros no lo vean igual, ya es problema de los formadores. Para efectos de nuestra entrega, en Zacatecas, poco más de 2 mil escuelas se mantienen sin clases desde hace dos semanas, algo así como unos 350 mil alumnos sin clases, en sus casas, muchos de ellos, sin la posibilidad de que los padres los pongan a estudiar, porque están trabajando.

LA NIÑEZ, LA MÁS AFECTADA

En suma, el ciclo escolar que culminará en julio próximo será recordado por la afectación a los niños (as) por la suspensión de clases a lo largo de 2024-2025, como consecuencia de los continuos paros, días constitucionales, viernes últimos de cada mes y los puentes recurrentes que, irremediablemente pegarán en la comprensión y conocimiento de los alumnos (as). Desde luego, habrá que ver, al final del día, cómo el magisterio evaluará a los alumnos sabiendo que realmente el programa no se cumplió,

NOS LEEMOS MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

La paz y la tranquilidad, una normalidad para la elección

David Monreal Ávila bien puede afirmar, como así lo ha hecho con toda razón y legalidad, que en Zacatecas “estamos listos para la elección de ministros, magistrado y jueces”, el Poder Judicial federal, seguridad que sustenta porque el proceso electoral está en las experimentadas manos del maestro Matías Chiquito Díaz de León y su consejo general integrado por Juan Carlos Merlin, secretario ejecutivo, y los consejeros Miriam Ávila Carrasco, Sofía Alatorre Carlos, Francisco Javier Bernal Ortiz, María del Rosario Carlos Ruedas, José Enciso Sánchez y Manuel de Jesús Briseño Casanova, un equipo bien ensamblado de funcionarios promotores de la democracia en el estado.

Como primer responsable del acontecer político, social y en este caso electoral del estado, el gobernador anunció desde la mesa estatal de Construcción de Paz, que los preparativos para la elección judicial del primero de junio, se concluyeron al 100 por ciento y descartaron cualquier riesgo de violencia; al contrario, la atmósfera es propicia y alentadora de la participación ciudadana y coincidente con la Presidenta Claudia Sheinbaum, reiteró su llamado a los ciudadanos y ciudadanas de Zacatecas a acudir a las mil 846 casillas que estarán instaladas el próximo domingo primero de junio, en lo que tiene que ser una jornada política electoral impulsora de nuestra vida democrática.

BAJA PARTICIPACIÓN

El mandatario enfocó también su confianza en el desarrollo normal de la elección de jueces y magistrados del Poder Judicial del Estado, aunque insistió en criticar al Presidente del Instituto Electoral del Estado, Juan Manuel Frausto Ruedas, por haber lanzado el pronóstico de abstencionismo con una baja participación ciudadana “que no superará ni el 20 por ciento del padrón electoral” y el Jefe del Ejecutivo anticipó que “se van a sorprender, porque los ciudadanos lo que queremos es defender este derecho constitucional y democratizar el Poder Judicial” al que su secretario general Rodrigo Reyes Mugüerza ha calificado de corrupto y aliado a la derecha y fuerzas conservadoras.

Monreal insistió en garantizar condiciones de paz y tranquilidad, negó que las protestas magisteriales y la toma de escuelas representen un peligro para la instalación de las casillas e insistió en que será alejada toda amenaza de inseguridad, porque todas las instancias de seguridad y la fiscalía estarán a disposición de los ciudadanos y de los organizadores de esta elección histórica e incluso la Mesa de Construcción de Paz se mantendrá en sesión permanente hasta el 2 de junio, el día siguiente a la elección a fin de garantizar el óptimo ambiente que incite a los ciudadanos a concentrarse desde las 8 de la mañana del domingo a cumplir con el sufragio.

No obstante, y con realismo las expectativas también se ven reducidas porque hasta la presidenta del INE, Guadalupe Taddai Zavala, ha declarado y porque lo percibe, baja afluencia a las urnas, lo que no será culpa del instituto, evade la mujer lo que es responsabilidad como promotores de la democracia en México y porque se tendrán 375 observadores de 40 países. Zigzageante, Taddai advierte que no habrá resultados el mismo domingo primero de junio, versión que más acrecienta sospechas y desconfianza ciudadanas, porque prevalece la confusión y desorientación que desmota la participación. Por lo pronto Zacatecas está listo.



Saúl Monreal Ávila

Llega al Senado la voz de las zacatecanas

Amigas y amigos de zacatecas que nos siguen en este espacio de opinión, los saludo con agrado, soy su amigo Saúl Monreal Ávila, senador de la república, escuchar a la gente siempre deja dividendos para quienes nos dedicamos a la actividad política

Me explico, esos dividendos son: en primer término conocer de primera mano las necesidades reales y no andar inventándose necesidades a la gente, en segundo lugar es la posibilidad de darles voz, de que la gente sea escuchada y sobre todo tomada en cuenta, esa ha sido una de nuestras premisas en toda la responsabilidad política que he tenido.

MUJER ZACATECANA

Hoy le correspondió a la mujer zacatecana, hace unos días y por primera vez en la historia de nuestro estado, 128 mujeres zacatecanas —provenientes de todos los municipios y de todos los sectores— tomaron la tribuna del Senado de la República. No fue una sesión ordinaria ni un simulacro vacío. Fue la instalación del Primer Parlamento de Mujeres de Zacatecas, un ejercicio inédito de participación, visibilidad y empoderamiento legislativo.

Esta iniciativa surge de una necesidad profunda y urgente: que las mujeres no sólo ocupen lugares en las instituciones, sino que también definan el rumbo de las políticas públicas. Porque hablar de paridad no es suficiente si no se garantiza que esas voces diversas sean escuchadas, respetadas y convertidas en acción.

El Parlamento de Mujeres de Zacatecas fue precisamente eso: una plataforma y un espacio para que sus ideas no se quedaran en la anécdota, sino que puedan convertirse en iniciativas reales, con posibilidad de impactar la vida de miles de personas.

SU VOZ

Durante este parlamento, las mujeres no sólo simularon el trabajo legislativo. Lo vivieron. Lo encarnaron. Presentaron propuestas, defendieron causas, discutieron ideas con una fuerza y una claridad que sólo puede nacer de quien conoce la realidad desde la raíz. Y ese es el mayor valor de este ejercicio: que las iniciativas surgieron de las necesidades reales de comunidades, de colectivos, de familias, de mujeres que han vivido las consecuencias de políticas ausentes o mal diseñadas.

Y no se quedarán en palabras, se realizó una memoria de su trabajo y me comprometo a adoptar las iniciativas que nacieron en este Parlamento de Mujeres y presentarlas formalmente en el Senado. Las zacatecanas fueron a legislar.

PRECEDENTE

Este Parlamento es un precedente. Demuestra que las mujeres no necesitan permiso para liderar ni para transformar su entorno, es curioso que habiendo cuatro senadoras zacatecanas, la iniciativa surgiera de un hombre — nos dijeron los medios de comunicación en días pasados— y les contestamos que a nosotros lo que nos corresponde es darles voz, escucharlas y atenderlas como siempre lo hemos hecho, que la organización de este tipo de eventos, cada quien lleva su idea y su logística, pero que la mujer sólo necesita espacios reales de participación y la voluntad política de quienes hoy tenemos un lugar en el poder para abrirles las puertas y acompañarlas en su camino.

*Senador de la República.



José Ignacio
Castro Guijarro

Gobernabilidad federal ante retos

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo (CSP) está siendo muy observada tanto con crítica constructiva como destructiva. A casi 9 meses de llegar al máximo poder político y gubernamental de nuestro país tiene prácticamente “los hilos del poder”, su aprobación presidencial ciudadana está entre el 72% a 85% según el medio periodístico y es considerada por expertos politólogos como alta y muy alta.

Hasta el momento la Presidenta mantiene una gobernanza y gobernabilidad que le da presencia nacional e internacional a su régimen. Está aún en la etapa donde trata de imponer su forma de gobernar entre múltiples conflictos como los que se le ocasionan casi diario opositores para desacreditarla y con ello lograr mayor caudal de votos en futuras elecciones respecto a los resultados del pasado mes de junio.

Entre los factores que impactan en el gobierno de CSP están:

1) Ha demostrado mundial y nacionalmente que tiene suficiente carácter y bastante inteligencia para superar los embates del presidente estadounidense y sus seguidores antimexicanos;

2) Dificultades de índole político bajo argumentos parlamentarios y electoreros para aprobar las modificaciones a diversas Leyes;

3) La delincuencia organizada sigue cometiendo muchos crímenes incluso ya a la luz del día y retan abiertamente al gobierno federal;

4) Una oposición (PAN, PRI e incluso Movimiento Ciudadano) cada vez más retadora y sus discursos se escuchan más violentos y varios casos son insolentes a la figura presidencial;

5) Periodistas, analistas de política y comunicadores que trabajan para medios de comunicación ligados al poder económico y político son muy duros en sus críti-

cas, se ha demostrado que muchas de las veces mienten;

6) Partidos de oposición y grupos de poder contrarios a la Presidenta siguen realizando guerra sucia ahora en mayor escala;

7) En últimos días esta la movilidad del la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que después de 18 años sin hacer nada ahora piden modificar el sistema de pensiones y el doble de salario, por sus planteamientos de lucha la CNTE se percibe coincidente con la oposición a CSP.

Su gabinete está avanzado en el nivel de aprendizaje esperado.

Agreguemos que militantes del partido MORENA siguen con la idea del quehacer político-electoral basado en las personas y cotos de poder, por ello en ocasiones la participación ineficiente de MORENA en la construcción de un verdadero “segundo piso de la cuarta transformación” del país y persisten ciertos desequilibrios en el sistema político mexicano para pesos y contrapesos en gobernabilidad.

Se percibe que toda la responsabilidad político-gubernamental para el desarrollo está mayormente en la Presidenta. Por ende, cualquier acierto que tenga es festejado, pero también todo desacierto será duramente criticado por sus opositores.

Es menester una gobernabilidad y participación ciudadana de naturaleza participativas para superar retos.

*Docente investigador.



María de los Ángeles Huerta

La importancia del Plan C

Este domingo estamos a punto de concretar **un gran sueño nacional**, el de por fin empezar a construir el camino hacia **un país en donde la justicia para todos no sea un sueño inalcanzable**. Hasta hoy, los mexicanos **hemos sido víctimas totales de un poder judicial podrido**, lleno de corrupción monumental y el cual ha impedido que este país pueda avanzar y desarrollarse de manera adecuada.

La señora Piña y los demás 'machuchones' de la Suprema Corte actual representan el ejemplo para los mexicanos de TODO, absolutamente de todo lo que los mexicanos **anhelamos cambiar y transformar de manera definitiva**. Fíjese usted a qué grado nos llevaron los **gobiernos prianistas de antaño**: por más de 30 años, los gobiernos neoliberales del PRI y del PAN tuvieron como responsable de la seguridad y la justicia mexicanas a un funcionario llamado **Genaro García Luna**. Sí, ese mismo que **la justicia estadounidense se tendrá en la cárcel por los siguientes 38 años** porque, además de robarse 2500 millones de pesos, como **Secretario de Seguridad Pública de Vicente Fox y Felipe Calderón, permitió** que secuestradores, delincuentes y crimen organizado se apoderaran de todas las estructuras institucionales de nuestro país, incluidas las del propio poder judicial.

Pero además de esto, **hizo algo aún peor o igual de desastroso: dejó sembrado en el poder judicial a miles de personas cómplices, corruptas e incapaces de ejercer una verdadera justicia para todos**. Es por eso que tanto jueces como magistrados y demás **fauna judicial**, siguen estando al servicio de personajes que hasta las elecciones del próximo domingo habían estado perfectamente instalados en lo que conocemos como el podrido e injusto "Poder judicial". Este poder que hasta ahora solo ha estado en manos de poderosos y mafiosos, y que tiene el 33% del estado (puesto que el legislativo y el ejecutivo tienen las otras dos partes del poder completo del estado en una república), **sigue hasta hoy** en manos de casi puros malandrines, por decir lo menos. De gente incapaz de mirar a la sociedad con justicia y compasión y que hasta ahora se había encarga-

do básicamente de servir a poderes económicos y políticos que sólo están en contra de los intereses del pueblo. ¿Sabía usted que la mayoría de los casos que ese poder estaba procesando tienen que ver con la posibilidad legal de los meros "empresarios muy ríachones" para seguir evadiendo impuestos? El caso tan conocido de Salinas Pliego es sólo la muestra de un botón. Pero ese poder, lejos de haber estado atendiendo las demandas del pueblo, en realidad se pasó muchas décadas básicamente encargándose de las necesidades de los ricos empresarios y poderosos a escala nacional e internacional. Eso es lo que explica la enorme guerra que los diputados y senadores del prianato, y demás esclavos de grandes empresarios en los medios convencionales de comunicación, han emprendido **una enorme campaña en contra de estas votaciones del domingo**. Ojalá no caiga la gente en esa trampa. Ellos llaman a no votar, porque saben que **empezar la transformación y cambio del poder judicial es letal para esos grandes poderes** que hoy están apoderados de nuestro Estado y que pretenden seguir impidiendo que esta transformación siga adelante. Por eso es tan importante entender este cambio de poder y salir el domingo a votar en favor de este gran proyecto ciudadano: **sacar de las instituciones judiciales todo el mal que gente como García Luna y sus secuaces dejaron sembrado**.

Entender la importancia del Pan C y de lograr un verdadero cambio en el poder judicial es VITAL en este momento. El que no salga el domingo será cómplice también de esa mafia conservadora que, a través de engaños y mentiras en los medios de comunicación, quieren seguir teniendo y manteniendo a ese corrupto y ya muy podrido poder.

EL OBSERVADOR
SAMUEL GARCÍA

Banxico enfría la narrativa oficial

Si su discurso es consecuente, es probable que en la *mañana* de este jueves la presidenta Claudia Sheinbaum responda que no coincide con las perspectivas del Banco de México. Ayer, los economistas del banco central pronosticaron que la economía mexicana se mantendrá estancada durante este año, con solo 0.1% de crecimiento. Y, peor aún, prevén que en 2026 no se dará la ansiada recuperación económica, a pesar del Plan México.

Estas nuevas previsiones del banco central se mantienen lejos de las publicadas por la Secretaría de Hacienda, que estimó un crecimiento económico de 1.9% para 2025, y 2.0% para 2026. Es tal la distancia entre ambos que se puede decir, sin lugar a equivocación, que el banco central y el gobierno están sopesando los factores del crecimiento con dos medidas muy distintas. Y eso no solo tiene implicaciones económicas, sino también de política pública.

En el Informe Trimestral que publicó ayer, Banxico volvió a ignorar los factores internos que afectan el crecimiento económico, en contraste con los factores externos a los que les dedica un amplio espacio. Es un asunto institucional, de política-política, que el banco central no ha superado desde hace mucho tiempo a pesar de su autonomía.

Con todo, su pronóstico de estancamiento económico es suficientemente contundente como para dejar implícito que la incertidumbre derivada de la reforma judicial o de la extinción de los órganos autónomos, entre otros, son factores que inhiben las inversiones y el dinamismo de la actividad económica.

Más aún, las nuevas previsiones del banco central dejan en claro que no comparten con Hacienda su opinión sobre el poder de 'arrastre' de la demanda interna —llámese el consumo, la inversión y el gasto público— sobre el crecimiento de la economía. Pero tampoco asumen las expectativas que ha expresado reiteradamente el secretario de Hacienda sobre la producción petrolera de Pemex.

Por último, el análisis de Banxico no se deja seducir por la entusiasta narrativa que el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, intenta transmitir a medios de comunicación y empresarios sobre los resultados concretos de las negociaciones bilaterales con el gobierno de Estados Unidos. Incluso Banxico advierte que "por el momento, se incorpora un efecto acotado" en sus expectativas, dada la observación de los hechos recientes.

Las expectativas del banco central dejan un cúmulo de preguntas: ¿Y cómo queda el plan de consolidación fiscal con un crecimiento cercano a cero? ¿Tendrá repercusiones sobre la calificación de la deuda soberana? ¿Y la valoración de los efectos positivos del Plan México? ¿Y Pemex? A diferencia de las respuestas de la presidenta a los pronósticos del FMI o de la OCDE, ahora se trata de su asesor en materia económica, como lo establece la ley del banco central.



Ricardo Monreal

El ajedrez económico de EU: Walmart

En los últimos meses, la administración de Donald Trump ha implementado políticas arancelarias agresivas, con el objetivo declarado de revitalizar la manufactura estadounidense. Sin embargo, estas medidas tuvieron efectos contraproducentes, especialmente en empresas como Walmart, que enfrentan desafíos significativos en su cadena de suministro y en su rentabilidad.

Walmart, el minorista más grande de Estados Unidos (EU), depende en gran medida de productos manufacturados en el extranjero, particularmente en China. Con la imposición de aranceles de hasta el 125 por ciento en ciertos bienes importados, la empresa se vio obligada a tomar decisiones difíciles. Aunque ha intentado negociar con sus proveedores para absorber parte de estos costos, la realidad es que las y los consumidores comenzaron a notar aumentos en los precios de productos electrónicos, ropa y artículos para el hogar.

Además, Walmart advirtió que la continua incertidumbre en torno a las políticas comerciales podría afectar su estrategia de precios bajos, tradicionalmente central en su modelo de negocio.

Lejos de traer de vuelta la manufactura a EU, los aranceles aceleraron la reubicación de la producción a otros países con costos laborales más bajos, como Vietnam e India. Esta "fuga de fábricas" resulta en una disminución de empleos en el sector manufacturero de la Unión Americana, especialmente en regiones como el Rust Belt, que históricamente han sido centros de producción industrial.

Aunque la administración Trump argumenta que estas políticas fomentarán la creación de empleos en sectores como la tecnología y la defensa, la realidad es que la manufactura tradicional sigue siendo una fuente crucial de puestos de trabajo bien remunerados y de beneficios para quienes los desempeñan.

La implementación de aranceles ha tenido varias consecuencias económicas para EU, consecuencias claras y golpes duros de realidad para Trump y su administración. En 1994, en México tuvimos un episodio económico llamado "fuga de

capitales"; hoy, el país vecino podría vivir su "fuga de fábricas".

Los aranceles incrementaron los costos de los bienes importados, lo que se traduce en precios más altos para las y los consumidores estadounidenses; según estimaciones, los hogares en esa nación podrían estar pagando miles de dólares adicionales al año debido a los aranceles, lo cual afecta especialmente a las familias de bajos ingresos.

La incertidumbre generada por las políticas comerciales provoca volatilidad en los mercados bursátiles, afectando la confianza de los inversores y la estabilidad económica general. Las pequeñas empresas y quienes laboran en sectores dependientes de las importaciones han experimentado dificultades por el aumento de los costos y la reducción de la demanda.

Desde nuestra perspectiva, como gobierno y como país, es esencial aprender de la experiencia estadounidense. Las políticas proteccionistas, como los aranceles impuestos por Trump, pueden tener efectos adversos en la economía interna, afectando tanto a consumidores como a productores.

México debe centrarse en fortalecer su competitividad a través de la innovación, la educación y la infraestructura, en lugar de recurrir a medidas que puedan aislar al país de los beneficios del comercio global. Además, es crucial diversificar los socios comerciales y no depender excesivamente de un solo mercado, como el estadounidense.

La experiencia de Walmart y otras empresas de EU demuestra que las políticas arancelarias pueden tener consecuencias no deseadas, como el aumento de precios, la reubicación de la producción y la pérdida de empleos.

ricardomonreal@yahoo.com.mx
X y Facebook: @RicardoMonreal



OPINIÓN

FUERA DE AGENDA

JUAN VELEDÍAZ

Operaciones de información

Uno de los cambios que asoman en los ocho meses de gobierno de Claudia Sheinbaum que se cumplen el domingo 1 de junio, es la percepción de confianza tras el fin de la era de los "abrazos no balazos", donde la autoridad intenta retomar el control *in situ* en medio de la crisis de inseguridad y los conflictos territoriales entre organizaciones criminales. Uno de los frentes donde es notorio este cambio es el manejo de la información, no solo de la información de inteligencia para consumo interno de las fuerzas armadas, sino el uso de las herramientas que la tecnología proporciona para responder vía "manejo de crisis comunicacionales" a las necesidades de información.

El sexenio pasado dejó lecciones que impactaron en la moral e imagen de las fuerzas armadas al ser exhibidas en redes sociales como simples espectadores y humillados frente al poder de los grupos criminales. Un caso que analiza "la Guía Práctica para Voceros", elaborada en 2022 por la secretaria de la Defensa Nacional, es un video donde un grupo criminal persigue e insulta a bordo de varias camionetas a un convoy militar en Michoacán.

"Grupo armado persigue a convoy militar en Nueva Italia, Michoacán", publicó *El Universal* el 10 de mayo de 2022. La percepción del suceso fue que "la opinión pública se manifestó en contra del Gobierno Federal por la política de "abrazos no balazos", impactando desfavorablemente la imagen de esta secretaría al estar el personal militar involucrado en el evento". "Afecta en la percepción de confianza de la población hacia el Ejército en virtud de que puede provocar desconfianza e inseguridad hacia este instituto armado". Las repercusiones fueron la disminución de "índices de confianza, cercanía y respeto de la ciudadanía con las fuerzas armadas, baja en la moral del personal militar, desinformación al interior de esta secretaría al no contar con información de lo que realmente había sucedido". La lección para revertir esta percepción era que había de "generarse una narrativa" donde se expusiera lo que en realidad pasó, y al interior del Ejército dar a conocer las causas del evento.

Lo que ha ocurrido en estos ocho meses en Tamaulipas, Michoacán y Sinaloa, los estados con mayor beligerancia de grupos civiles armados del crimen organizado, muestra una estrategia para cubrir los "vacíos de información", y responder a la propaganda de grupos criminales no solo con operaciones psicológicas sino con herramientas tecnológicas como el espionaje electrónico.

Desde el sexenio pasado se crearon cuentas de redes sociales por donde se canalizaba el descontento militar por la fallida estrategia lopezobradorista, que extrañamente la contrainteligencia militar nunca desactivó. Hoy día hay cuentas que manejan información militar que exhiben "debilidades" de los grupos civiles armados, como en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Y otras que cubren vacíos de información como en Michoacán con los reportes de explosiones de minas antipersona como la que cobró la vida a ocho militares el pasado martes 27.

Son un reducido ejemplo de las "operaciones de información", término que en su acepción más amplia implica "el empleo integral de la guerra electrónica", "operaciones psicológicas" y "el engaño militar".

X: @velediaz424

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

TUEMSA y FPLZ

bloquean mina: caos y riesgo laboral

El bloqueo ilegal de los accesos a la Unidad Minera Tayahua, impulsado por la empresa Transportes Unidos Ejido Morelos, S.A. (TUEMSA), y el Frente Popular de Lucha de Zacatecas (FPLZ), representa un acto que podría resultar Contraproducente para ellos. Argumentando estar protegidos por el diputado **José Narro Céspedes**, estas organizaciones han puesto en jaque la estabilidad laboral de más de 1,500 trabajadores directos e indirectos que dependen de la operación continua de Minera Frisco. No es solo un conflicto sindical; es un atentado contra la economía regional y la seguridad social de toda una comunidad.

El uso del bloqueo como método de presión genera un clima de inseguridad y tensión innecesarias en una región donde la minería



JOSÉ NARRO,
diputado federal.

es motor fundamental del desarrollo. La pretensión de TUEMSA y FPLZ de hacer valer sus reclamos con el uso de medidas radicales demuestra que no hay ninguna ejercicio político sino todo lo contrario, salvajismo. Hay medidas las eficientes, como el diálogo.

Histórico aumento salarial dignifica labor en Fresnillo

El reciente convenio firmado entre el Ayuntamiento de Fresnillo y el SUTSEMOP que en Fresnillo encabeza **Oswaldo de León Pinales**, representa un logro sin precedentes en la historia laboral del municipio. Un incremento salarial del 6% para todos los trabajadores, sin distinción entre sindicalizados y de confianza, no solo es un acto de justicia, sino también una muestra clara de voluntad política por dignificar el servicio público.

Este acuerdo, fruto de una negociación transparente entre el alcalde **Javier Torres Rodríguez** y el sindicato, también contempla mejoras sustanciales en prestaciones como bonos de despensa y becas educativas. Este enfoque integral refleja una administración que reconoce el valor del capital humano como pilar del desarrollo municipal.

Más allá del incremento económico, el convenio sienta las bases para una relación laboral con bases en el respeto y la corresponsabilidad. Reafirma el compromiso de erradicar prácticas nocivas como el nepotismo y fortalecer una gestión cercana a la ciudadanía, asumiendo como compromiso el servir a los fresnillenses.

En su participación **Oswaldo de León**, señaló que ha están en los últimos días de su gestión pero se va agradecido con el alcalde

Javo por lograr el acuerdo primero que otros municipios del estado.

Protestas del magisterio: ¿cuántos días más?

¿Cuántos días más? Miles de estudiantes siguen sin clases, las casetas han sido tomadas una y otra vez, hoy se bloquearon las vías del tren y, para rematar, anoche fueron cerrados los accesos a Ciudad Gobierno, lo que significa que este martes no se podrán realizar trámites de ningún tipo en las oficinas del Gobierno del Estado. La protesta magisterial, legítima en su origen, corre el riesgo de volverse insostenible si no se avanza en una negociación realista. Es casi imposible que el pliego petitorio completo sea atendido tal como está; se necesita sensatez, disposición al diálogo y, sí, también renuncias estratégicas. Porque mientras las demandas no se ajusten a un terreno de acuerdos viables, la educación pública seguirá siendo la gran víctima. De por sí el nivel educativo nacional no atraviesa su mejor momento; prolongar este conflicto solo agravará el rezago de una generación que ya viene golpeada por años de interrupciones escolares.

RUNRUNAZOS

- Mañana viernes será la última sesión del pleno del IZAI, se realizará una sesión solemne donde agradecerán al personal que por 20 años ha luchado y fortalecido la transparencia y la rendición de cuentas de sujetos obligados a los ciudadanos y también suspenderán términos legales es decir que ya no resolverán asuntos para así dar inicio a la transición.



CONAPRED Y CDHEZ,
signaron convenio.

- Este miércoles la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) y la Conapred firmaron un convenio de colaboración el cual consistirá en unir esfuerzos, brindar herramientas, estrategias y capacitaciones para el personal. La discriminación por tono de piel o pertenencia étnica sigue latente en México, como lo señaló **Claudia Morales Reza** de Conapred. Es alarmante que aún "como te ven, te tratan". Urge una cultura de inclusión real, donde la diversidad sea valor y no motivo de rechazo. Las instituciones deben actuar más allá del discurso, y la ciudadanía, denunciar sin miedo. Solo así avanzaremos hacia una sociedad más justa.

- Más de un zacatecano se pregunta: ¿qué pasó con el helicóptero **BlackHawck** que compramos el año pasado? No sé a visto por ningún lado.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

Voto es poder popular

¿Por qué debemos votar este primero de junio por jueces, magistrados y ministros? A continuación expreso mis razones. Porque es una oportunidad para terminar con la injusta situación de que exista una justicia para los ricos y otra para los pobres por primera vez en la historia de México, entendiendo que estamos colocando los cimientos de un nuevo poder judicial.

Porque la SCJN que inventó **Zedillo** se arrodilló ante poderosos intereses extranjeros en contra de los mexicanos (energéticos y telecomunicaciones son apenas botones de muestra).

Porque año tras año solicitaron más dinero de lo que necesitaban para destinar lo sobrante a fideicomisos con los que financiaban privilegios ofensivos en una república.

Porque abiertamente se vincularon con la oposición no solo acudiendo algunos ministros, magistrados y jueces a las movilizaciones de la "Marea rosa" **Norma Piña** teje acuerdos con **Alito Moreno** en la residencia del ministro **González Carrancá** y asiste a reuniones los jueves a casa de **Federico Reyes Heróles** a donde acude, además de **Alito**, el director de la orquesta opositora **Claudio X**.

Por su obvia protección a **Salinas Pliego**, al prófugo **Silvano Aureoles**, a **García Luna** y esposa, y a temibles capos de la droga, entre otras fichitas.

Porque el nuevo poder judicial funcionará con un nivel de transparencia sin precedente, disminuyendo el margen de truculencias que la oscuridad permite.

Porque el ingreso, permanencia y promoción en el poder judicial ya no estará determinado por el tráfico de influencias.

Porque me identifico con el 72 por ciento de los mexicanos que consideran necesaria elegir jueces, magistrados y ministros según la encuesta Enkoll publicada en el diario español El País, que a sí mismo reporta que 61 por ciento de los que no tienen partido, el 58 de los simpatizantes del PAN, El 66 de MC y el 59 por ciento de los que simpatizan con el PRI también consideran necesario votar los cargos judiciales.

Porque en vez de argumentos y propuestas alternativas, los opuestos a que la ciudadanía elija al poder judicial recurrieron a una lluvia de mentiras.

Campañas sin despilfarro

Los cargos por los que votaremos el próximo domingo se votarán cada nueve años, lo mismo que los que se pondrán en juego en 2027.

Más del 60 por ciento de los candidatos ya estaban en el poder judicial, muchos porque siempre simpatizaron con la reforma, pero el clima de miedo impuesto desde arriba no les permitió expresarse y otros porque entendieron que el cambio no tiene reversa y quieren seguir en el poder judicial.

En lo sucesivo, jueces, magistrados y

ministros no podrán meter parientes ni recomendados a la nómina judicial porque el ingreso, permanencia y promoción del personal correrá a cargo del órgano administrativo que goza de autonomía respecto al poder judicial.

Se termina la impunidad de jueces, magistrados y ministros cuando impartan justicia violando el derecho gracias al Tribunal de Disciplina Judicial, al que tendremos acceso también los ciudadanos con interés jurídico acreditado.

Los ingresos desorbitados para ministros, magistrados y jueces hicieron del poder judicial federal el refugio de cínicos, como el grupo de **Lorenzo Córdova**, que interpusieron amparo tras amparo para no perder sus ofensivos privilegios, está oprobiosa realidad por fin llega a su fin.

Puse mi espacio digital al servicio de los candidatos judiciales que me fue posible, lo que me hizo sabedor del impacto que causó en ellos la percepción ciudadana sobre el poder judicial, la conexión con la ciudadanía nunca más se debe perder.

Los ciudadanos conocimos candidatos sin más herramienta que sus argumentos, sin legiones de acompañantes, sin despenas, sin reparto de gorras y camisetas, sin compromisos para dar empleo a alguien, sin dinero para comprar elogios en los medios, por su contenido, por el nivel argumental, son campañas muy superiores a las que estamos acostumbrados.

En lo sucesivo, el que busque la reelección no será un desconocido, la visibilidad de su desempeño pondrá fin a la soledad en la que se realiza la labor juzgadora.

Votemos el domingo

Son muchas las restricciones, más bien excesivas, las que estableció el INE para esta elección, los que participan en este proceso histórico merecen el reconocimiento por su contribución al cambio estructural más profundo experimentado por el Estado Mexicano desde la Constitución del 17.

Como todo cambio, es perfectible, seguramente seguirán más, (Las fiscalías) pero es menester estar al pendiente de toda falla u omisión que permita mejorar lo hecho.

El voto del próximo domingo es una derrota más de Televisa, TV Azteca, Reforma y emuladores de todo el país, su desdén por el equilibrio informativo y su adicción a la mentira es su fallida apuesta por su propia irrelevancia en la formación de la opinión pública.

Votar es decidir.

Nos encontramos el jueves en **Recreo**

[@luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com)

La importancia de la ortografía en las crónicas

Simitrio Quezada*



Al darlo por terminado, todo texto queda fijo. Adquiere una personalidad y un sentido. Incluso, una ortografía determinada. Es su peculiaridad, su esencia. En la introducción a su libro *An Introduction to Poetry*, el poeta de Nueva Jersey X. Joseph Kennedy dice: "Whether the poet wears a mask or speaks to us person to person, a poem (as we have seen) confront us with some kind of face. We have now to consider what comes through this face: words". Ya sea que el poeta vista una máscara o nos hable frente a frente, un poema nos confronta con rostro determinado. Consideremos lo que compone este rostro: palabras.

Toda crónica, como todo texto, tiene un rostro. De nosotros, papás de nuestros textos, depende qué rostro tendrán nuestros hijos. Más que de nuestra voluntad, de nuestra pericia para redactar. El cronista puede conocer el fondo de toda historia, pero tiene la obligación moral de

aprender a confeccionar la mejor forma que le competa.

En mi trabajo docente, tengo una criba para determinar si un texto es bueno: si te deja pensando en el contenido, vale la pena. Si durante la lectura y al final de ella te la pasas pensando quién fregados escribió esto, entonces no te molestes en publicarlo.

Como escritor y periodista, y sobre todo como corrector de textos y curador de ediciones, existe algo más que quiero compartir: Todo texto debe estar preparado para ser huérfano, para vivir y valerle sin que el papá autor esté explicándolo, complementándolo, descifrándolo para otros.

Durante cuatro años fui editor responsable de la sección *Fresnillo* para un periódico local. Cuando corregía una crónica de sociales o deportes, incluso en una nota informativa "dura", frecuentemente me veía en la odiosa necesidad de "regresar" a los reporteros para que me explicaran qué diablos quería

decir cada nota que me habían entregado. Y les insistía: "Imaginen que tenga que resucitar y sacar de su tumba a Cervantes para que me explique qué quiso decir en sus novelas. Jamás lo haré, claro, porque él sí sabe escribir".

Permítanme recalcar: la historia no es sólo su contenido, sino también el modo en que se cuenta, del que deriva en gran parte el modo en que se interpreta. De eso puede depender también la memorabilidad de ella: es decir, qué tan relevante es que yo la recuerde o la olvide. Y también de la forma en que esté escrita, una historia puede estar revestida o no de belleza y notoriedad.

La historia, en fin, puede cuidarse sola en la medida en que los cronistas aprendan y aprehendan el mejor modo para hablar y escribir no sólo correctamente, sino también del modo más eficaz, el que reclute más lectores y preservadores de ella.

*siquezada@hotmail.com

Condonar a Hamás no es ser antipalestino. Condonar a Netanyahu no es ser antisemita ni antiisraelí

Eduardo Ruiz-Healy*



La devastación en Gaza no admite ambigüedades morales. Desde octubre de 2023, el conflicto reactivado por el brutal ataque de Hamás y escalado por la campaña militar de Benjamín Netanyahu ha dejado un saldo de más de 54 mil palestinos muertos —más de 16 mil de ellos menores— y más de 123 mil heridos. Gaza se ha convertido en una zona inhabitable. Esta no es una guerra con objetivos claros, sino una catástrofe impulsada por el extremismo, la represión y la demagogia.

Lo dijo el martes pasado el ex primer ministro de Israel Ehud Olmert: la campaña en Gaza es una "guerra sin propósito", una empresa cruel y criminal que avergüenza a quienes todavía creen en la democracia israelí. Y lo ha denunciado también el líder opositor Yair Golan: "un país cuerdo no mata bebés por afición". Ninguno de ellos es antisemita o antiisraelí.

Hamás desató esta nueva ola de horror con su ataque del 7 de octubre de 2023. Murieron 1,139 personas, entre ellos 71 extranjeras, y 251 fueron secuestradas. Pero eso no justifica la represalia indiscriminada. Hamás usa escudos humanos, gobierna con autoritarismo y sabotea

las aspiraciones legítimas del pueblo palestino. Condonar a Hamás no es ser antipalestino. Condonar a Netanyahu no es ser antisemita ni antiisraelí. Estas distinciones son esenciales. Quienes las borran, sirven al fanatismo.

La derecha israelí ha cruzado la línea. Declaraciones como las del exdiputado Moshe Feiglin —"cada niño en Gaza es el enemigo"— o las del ministro de Finanzas Bezalet Smotrich, que presume querer "destruir todo", no representan al pueblo de Israel ni al judaísmo. Representan un extremismo que usa la bandera del Estado para justificar la barbarie. La matanza no es autodefensa, es castigo colectivo.

El precio también lo pagan los propios soldados israelíes: al menos 407 han muerto en Gaza desde que comenzó la invasión, y el total de bajas en las fuerzas de seguridad de Israel desde octubre supera las 850. Estas muertes son responsabilidad directa de Netanyahu y su coalición ultraderechista, que inició una guerra sin estrategia, solo para sostener su poder político.

Tampoco hay excusa para la represión en EEUU contra quienes protestan por lo que ocurre en Gaza. Desde 2023, miles de estudiantes y activistas han

sido detenidos, amenazados o silenciados bajo una definición oportunista de antisemitismo, y ciudadanos extranjeros han sido deportados.

Y encima está Trump, que prometió acabar con las guerras de Gaza y Ucrania "en 24 horas" y no ha hecho más que alimentar ambas. En lugar de negociar, posó para las cámaras. Su demagogia es tan peligrosa como su inacción.

Hoy, la tragedia en Gaza es un espejo de las miserias del poder: la violencia cínica de Hamás, la brutalidad de Netanyahu, la represión disfrazada de legalidad en EEUU y el oportunismo político de Trump. No hay equidistancia posible. Condonar todo eso no es un gesto ideológico, es un imperativo moral.

La paz no llegará si se sigue confundiendo justicia con propaganda. La crítica no es odio. Defender la dignidad palestina no implica apoyar a Hamás. Rechazar la política de Netanyahu no equivale a rechazar a Israel. Urge claridad para no traicionar a las víctimas.

Como advirtió Olmert: esta guerra no tiene propósito. Pero sí tiene responsables plenamente identificados.

*@ruizhealy

Chatbots Educativos: herramientas innovadoras para la Educación

Rafael Sánchez Andrade*



El abandono escolar en la educación superior ha sido abordado por diversos autores, algunos de los cuales han propuesto programas de inteligencia artificial para incrementar la permanencia escolar.

El estudio "Chatbot de IA para prevenir el abandono de la educación superior: una revisión de la literatura" de Segovia-García, N., & Segovia-García, L. (2024), hace un recuento de los trabajos de los investigadores. Las autoras de este estudio realizaron una revisión de la bibliografía publicada desde 2019 hasta 2023, en la cual se aborda el abandono escolar en la educación superior y el uso de chatbot para mejorar el aprendizaje e incrementar la permanencia escolar.

De manera general, podemos decir que un chatbot educativo es un programa de inteligencia artificial diseñado para interactuar con estudiantes y proporcionarles apoyo para mejorar el aprendizaje.

Las autoras afirman que los chatbots se están convirtiendo en herramientas valiosas para incrementar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes al proporcionarles acceso inmediato a información y soporte sin depender de la disponibilidad de un profesor o asesor.

En el estudio se destacan algunos de los beneficios de los

chatbots educativos, como:

1. Apoyo para proporcionar asistencia adaptada a las necesidades individuales de los estudiantes, orientación vocacional y académica, mejorando su experiencia de aprendizaje y satisfacción con el proceso educativo.
2. Ayuda para identificar tempranamente a estudiantes en riesgo de abandonar sus estudios y ofrecer soluciones como tutorías personalizadas y sesiones de recuperación.
3. Facilitan el acceso rápido a recursos educativos, respuestas a preguntas frecuentes y orientación sin depender de la disponibilidad de un profesor o asesor.
4. Permiten procesos de admisión más justos al mejorar la comunicación, reduciendo la frustración y desorientación de los estudiantes.
5. Incrementan la interacción y compromiso de los estudiantes mediante herramientas como la gamificación, que hace que el aprendizaje sea más interactivo, divertido y atractivo para los estudiantes, y proporcionan retroalimentación positiva. Algunos chatbots ofrecen servicios para aliviar el estrés y mejorar la calidad de vida de los estudiantes.
6. Analizan el desempeño de los estudiantes y ofrecen sugerencias para mejorar el

rendimiento del aprendizaje, fomentando el aprendizaje personalizado e interactivo. Asimismo, brindan ayuda en línea personalizada a los estudiantes en riesgo, ofreciéndoles asistencia con el contenido del curso, sesiones de recuperación o tutorías personalizadas.

7. Mejoran el diseño de los planes de estudio, la calidad de la enseñanza y las interacciones entre estudiantes y docentes.

A continuación menciono algunos de los chatbots educativos que existen:

· ChatGPT-4o: Un modelo de inteligencia artificial avanzado capaz de generar imágenes, ejecutar aplicaciones y comprender contextos complejos.

· Qwen 2.5 Pro: Un modelo de chatbot que ofrece respuestas precisas y puede conectarse a Internet para obtener información actualizada.

· Megaprofe: Una herramienta que permite la creación de chatbots educativos personalizados, con integración LMS y contenido adaptable.

En mi opinión, utilizar un chatbot educativo en las escuelas puede ser una buena inversión, ya que los beneficios pueden contribuir a incrementar la permanencia escolar, la calidad de la educación y la experiencia general de los estudiantes en la educación superior.

*analistaeducativo@gmail.com

La transición que inicia

Nubia Barrios*

Este viernes 30 de mayo, el Pleno del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI) celebrará una Sesión Solemne simbólica y muy significativa: por un lado, rendiremos homenaje a los 20 años de historia del Instituto (que cumplió su vigésimo aniversario el pasado 1 de abril) y por otro, marcaremos el inicio formal de su proceso de extinción, en el marco de la suspensión de plazos a partir de la misma fecha.

Este acto será una ceremonia de cierre y un momento para reconocer el legado institucional de dos décadas de transparencia, privacidad y servicio a los zacatecanos. No lo decimos solamente nosotros, sino la ciudadanía: el IZAI deja gran huella en la vida democrática de nuestro estado, y es justo recordar que cada avance en el derecho a saber ha sido producto del trabajo comprometido de muchas personas.

Por supuesto que el cierre no implica el olvido de los principios que durante veinte años han regido a este Instituto, por eso, desde esta sesión solemne se dará arranque formal a los trabajos del Comité de Transición, integrado por los titulares de la Secretaría de Administración, la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de la Función Pública y las comisionadas del IZAI. Este grupo contará con el acompañamiento, tanto del Poder Ejecutivo como del Poder Legislativo del Estado.

Además, queremos subrayar la importancia del acompañamiento de la Auditoría Superior del Estado y el Archivo General del Estado de Zacatecas, cuya participación garantizará y legitimará un

proceso de cierre ordenado, transparente y respetuoso del marco legal. Como se ha dicho, los archivos son primos hermanos de la transparencia y asegurar su resguardo es seguir protegiendo el derecho a saber de las generaciones presentes y futuras.

En medio del contexto nacional que motivó la extinción del INAI y de los organismos garantes en los estados, podemos decir que en Zacatecas existe, hasta ahora, una voluntad clara de las partes involucradas para construir una transición con responsabilidad. Especialmente en lo que respecta a lo más valioso de cualquier institución: sus trabajadores. La prioridad es garantizar que sean respetados los derechos laborales de las y los profesionales que han dedicado su carrera a la transparencia.

Aunque la ley ha cambiado, los derechos prevalecen, esa debe ser nuestra guía. Si algo hemos aprendido en estos 20 años es que la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales no son voluntad de ninguna autoridad: son herramientas ciudadanas, conquistas democráticas que no deben retroceder.

Este 30 de mayo marca el inicio de una nueva etapa, donde tendremos que seguir luchando para que la rendición de cuentas, la vigilancia ciudadana y la protección de nuestra privacidad continúen siendo garantizadas. Ahí radica el verdadero reto. Nos vemos en la Sesión Solemne a partir de las 11 horas por el canal de Youtube IZAI Zacatecas, porque honrar legado también es comprometerse con el futuro.

*nubiadmlan@hotmail.com

La exquisita dolencia...

Carlos Martín Vásquez Díaz*



Los caminos Lopezvelardeanos me han llevado a conocer muchas personas que ven la obra del poeta jerezano como una luz que ilumina sus caminos y que les permite ahondar en todo el trabajo que se desarrolló en torno a dicha figura.

Durante el 2021, a 100 años de la ausencia física de Ramón López Velarde, me tocó emprender en mi trabajo muchas acciones en torno a la celebración de este zacatecano ilustre. Durante ese tiempo fui afortunado en conocer a distintos exponentes que se encontraban impulsando la obra dentro de las conmemoraciones por el centenario, entre

ellos: José Manuel Cuéllar.

José Manuel es un joven, pero de verdad joven escritor que posee una trayectoria bastante considerable. Una persona curiosa e investigador bastante serio que durante ese año, publicó a través de Bonilla-Artigas Editores el título: "La exquisita dolencia" (2021) que sale de uno de los poemas de López Velarde conocido por: "Hoy como nunca", cito un fragmento:

"...Hoy, como nunca, es venerable tu esencia, y quebradizo el vaso de tu cuerpo, y sólo puedes darme la exquisita dolencia de un reloj de agonías, cuyo tic-tac nos marca el minuto de hielo en que los pies que amamos han de pisar

el hielo de la fúnebre barca."

En esta publicación, José Manuel, reúne la obra crítica literaria del filósofo mexicano, Emilio Uranga. Una figura que se encargó de estudiar el pensamiento del célebre poeta zacatecano Ramón López Velarde, a quien abordó en sus columnas durante sus años como periodista en el México del siglo XX.

Pero lo interesante de esto, es que José Manuel, devela la figura de Emilio Uranga, quién, hasta cierto punto fue relegado de la historia y poco se menciona de dicho personaje. Dentro de sus labores, Uranga debido a su inteligencia y sagacidad, pudo

ostentar ser consejero cercano de cuatro presidentes de México: Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría y José López Portillo.

Por lo que cuenta José Manuel Cuéllar, Emilio Uranga, no era una persona dócil sino que era un personaje contestatario, era un personaje cínico, era un personaje que le encantaba desenmascarar y en este tono fue que desenmascaró a Juan José Arreola, Carlos Fuentes, Octavio Paz. No tenía tapujos a la hora de decir las verdades. En una conferencia en 2022, Cuéllar mencionaba sobre esta rivalidad con Octavio Paz bastante presente y que existía entre dimes y diretes en las publicaciones que ambos realizaban uno contra el otro a través de sus colaboraciones de

prensa.

Pues, recientemente, José Manuel ha presentado en la Librería Bonilla un título también basado en los ensayos y artículos de crítica literaria de Emilio Uranga, titulado: "Herir en lo sensible". Libro donde se recopilan 130 artículos basados en la obra de Goethe, Poniatowska, Proust, Jorge Luis Borges, Fernando del Paso, entre otros. Este libro también es publicado por Bonilla-Artigas Editores. Si usted no conoce a José Manuel Cuéllar, lo invito a hacerlo, sin duda está poniendo el foco sobre un personaje que sí, fue bastante controversial, pero que dejó una gran aportación a la crítica literaria de México.

*cmvd13@gmail.com

Sistemas anticorrupción: diez años

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

El pasado martes 27 de mayo se realizó en la sede que en la que un día residió el INAI, el Foro “El Sistema Nacional Anticorrupción a 10 años de su reforma constitucional: retos y perspectivas”, con el objetivo de conmemorar dicho acto inaugural de la apuesta institucional y política más ambiciosa en la historia de México para prevenir, identificar, investigar y en su caso, castigar, los actos de corrupción, sea en el ámbito administrativo, penal o político. Quizá justo por lo ambicioso que fue el diseño, el proyecto mismo y la intención, dicho sistema ha tenido una historia de expectativas incumplidas. No es atribuible en exclusiva a sus creadores ni a sus implementadores inmediatos. Hay que destacar que la falta de voluntad política, en principio y luego, una reconfiguración institucional que se diferenció marcadamente del contexto jurídico y administrativo que dio origen al Sistema Nacional Anticorrupción,

interrumpió cualquier avance que pudiera haberse logrado. Desde este mismo espacio, hace ya una década, nos unimos e hicimos eco del entusiasmo por la política pública de Estado que se lanzaba entonces y que parecía recoger lo mejor de nuestra experiencia en diversas materias, marcadamente, la legislación en materia electoral (por cuanto hace a la ciudadanización de la función que se encargaba al SNA), y el entonces aún naciente, pero exitoso y en ascenso, Sistema Nacional de Transparencia. El diseño del Comité Coordinador, aspiraba, valga la redundancia, a sistematizar en lógica de Estado, más allá de instituciones y períodos de gobierno, la labor anticorrupción, sumándole un ingrediente que se antojaba indispensable entonces: la legitimidad de la participación de personas ajenas a gobiernos y partidos políticos. El concepto provenía de la gobernanza. Más temprano que tarde el diseño mismo mostró sus limitaciones en la cancha de la voluntad política: primero, falta de nombramientos para darle funcionalidad; segundo, la ausencia de liderazgos

audaces, que gozaran del respaldo suficiente para, desde el Comité de Participación Ciudadana, incidir e incluso presionar a los integrantes de su Comité Coordinador a asumir posturas efectivas, pero también efectistas sobre su causa; y tercero, como hemos dicho, un cambio del paradigma que le dio origen, cuyo contexto fue el punto cúspide del régimen de la transición política. Finalmente, y no fue menor, el celo burocrático mismo, que puso a competir ansias protagonistas de titulares que más que colaborar y abrirse a la coordinación, cercaban sus competencias y facultades para resguardarlas de las intenciones de este nuevo sistema que, francamente, nunca ha acabado de nacer.

Hay, sin embargo, buenas nuevas en este aspecto, pues hay que destacar el activismo que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a través de su titular, la Maestra Raquel Buenrostro, ha tenido en el seno de dicho Sistema, con su presencia y participación en diversas actividades que su Secretaría Ejecutiva ha convocado. Es posible que, en el sexenio que ya corre el SNA tenga la oportuni-

dad para reinventarse, impulsarse desde lo local, con experiencias como las de Jalisco, Aguascalientes y otras entidades cuyo sistema estatal anticorrupción ha logrado legitimarse, consolidarse e incidir de manera decisiva en la función que constitucionalmente les ha sido asignada.

Diez años suelen ser un lapso más que suficiente para que una política pública, así sea de Estado y complejísima pueda ser evaluada en términos de su éxito, así sea en su inauguración. Es momento que los integrantes del sistema, sus impulsores, y quiénes lo celebramos y respaldamos, asumamos que nos encontramos ya a contrarreloj. No queda sino sumarse al comentario que, del evento citado al inicio, registra La Jornada nacional en voz de la Secretaria Buenrostro: el sistema está condenado a la irrelevancia si no se revitaliza con urgencia (Fracasará el sistema anticorrupción si no se afianza: Buenrostro. Periódico La Jornada. Miércoles 28 de mayo de 2025, por Arturo Sánchez y Emir Olivares).

@CarlosETorres_

La resiliencia de la UAZ

DR. ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

La Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas” constituye un invaluable patrimonio de todos los zacatecanos, pese a todo y contra muchos, la UAZ sigue siendo la máxima educadora del estado; por ella han pasado múltiples eventos que han puesto en entredicho su estabilidad, incluso su propia autonomía; la UAZ ha superado múltiples crisis de distinta índole a lo largo de su historia, pero siempre ha salido adelante y lo seguirá haciendo, lo sostengo con la certeza de los casi 40 años que he vivido junto a ella tanto como estudiante y docente-investigador. La grandeza de la UAZ es superior a cualquiera de los actores políticos que pretenden secuestrarla o de aquellos grupos políticos que pretendieran mantenerla como botín electoral. Ciertamente y después de las crisis, la UAZ se regenera, actualiza su rumbo y se sacude alguna que otra garrapata. No pasa nada, todas las personas, las instituciones y todos los gobiernos pasan por alguna crisis tarde o temprano, las crisis sirven para fortalecerse y ser resilientes, pues ninguna crisis permanece para siempre; algunas crisis incluso, son promovidas por

determinados grupos de choque manipulando a alumnos, docentes y trabajadores dependiendo de sus múltiples interés, sin embargo, el agua se calma porque así nos conviene a todos ya que también, la UAZ es la mejor patrona que tenemos miles de universitarios y adquirimos la obligación intergeneracional de cuidarla. Las paredes, las butacas, los salones, auditorios, audiovisuales, laboratorios y todos aquellos espacios y recintos que dan albergue a la creatividad, al arte, a la producción del conocimiento, a la investigación científica, humanística y tecnológica, a las cátedras inspiradoras de cientos de docentes con vocación, están impregnadas de toda la inimaginable energía irradiada por las múltiples generaciones de universitarios que han transitado por la Máxima Casa de Estudios de Zacatecas. Muchos de nosotros, los que tenemos el privilegio de trabajar en la UAZ, la vemos no solo como un espacio de trabajo, a veces nos refugiamos en ella, sentimos el apacible confort de la inspiración en la soledad de sus muros, sin importar días y horas hábiles; los verdaderos universitarios no tenemos tregua ni descanso cuando pretendemos alcanzar las metas de la producción académica; amamos a nuestra institución y estamos dispuestos a partírnos la madre por ella, porque reco-

nocemos en la UAZ lo mucho que nos ha brindado, la educación, la profesión, nuestra carrera y el sustento de nuestras familias. La UAZ necesita ser resiliente para que ningún joven se prive del privilegio de estudiar y, en la medida en que los universitarios estemos unidos, podremos generar las condiciones que hagan de nuestra institución, una fortaleza educativa que contribuya a erradicar la marginación y la desigualdad social, mediante la universalidad del conocimiento y el desarrollo de los más elevados valores humanos, fortaleciendo así la soberanía y la identidad nacionales, tal como lo menciona nuestra Ley Orgánica. Así las cosas, considero que la UAZ requiere abrir nuevos programas académicos que den vigencia al conocimiento contemporáneo; la UAZ no puede cerrarse a nuestra juventud porque de lo contrario, se abren las puertas y las ventanas de la drogadicción, el alcoholismo y delincuencia que los esperan con las fauces abiertas para deglutirlos y escupirlos una vez que ha caído en sus redes. Los universitarios necesitamos visualizar a la UAZ en grande y exigir de frente, un presupuesto ad hoc a su crecimiento teniendo como base, una planeación prospectiva y ordenada de su desarrollo futuro. La UAZ, tiene que construir más campus en aquellos municipios

que demandan de una educación de calidad, de lo contrario, se estará abonando al incremento de la ignorancia, la pobreza y la marginación, por lo que para cumplir su alta misión, la UAZ requiere impostergablemente de una estrategia administrativa, académica y financiera eficiente, objetiva, honesta y consiente, que sea el resultado de los consensos y que aglutine a la totalidad de las voces para que no perdamos la senda por la que debe caminar nuestra institución. Así de grande es nuestra Universidad, a la que de ninguna manera se le puede culpar por las conductas ilícitas de algunos de sus integrantes, para eso están los cauces legales y las instituciones del Derecho, ya que incluso, contamos con la normatividad interna que nos confiere la facultad y la responsabilidad de gobernarnos en forma democrática sin más limitaciones y prerrogativas que las que nos imponga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución local y la ley orgánica en los términos de su Artículo 5°. Tenemos UAZ para mucho rato y sin duda, vamos a superar los obstáculos del presente para fortalecer y proyección profesional de nuestros estudiantes.

Álvaro García Hernández
monitorambientalcidadano@gmail.com

Leer en México a León XIII

PEDRO SALMERÓN SANGINÉS

Como sabemos, Robert Francis Prevost, obispo cardenal de Chiclayo, eligió el nombre que lleva como pontífice de la Iglesia católica en recuerdo y referencia al papa León XIII, quien encabezó la Iglesia de 1878 a 1903. Quiero recordar por qué eligió ese nombre, como hizo Bernardo Barranco en estas páginas hace unos días.

La razón central es la encíclica (carta pastoral oficial de un papa a los católicos) *Rerum novarum* (15/5/1891) y que hasta 1931 fue la doctrina oficial de la Iglesia sobre la cuestión social, como llamaba la curia católica a los problemas de pobreza económica y moral, injusticia y desigualdad generados por el capitalismo. La encíclica era resultado de muchos años de reflexión de los sacerdotes y militantes católicos, que desde la segunda mitad del siglo XVIII y sobre todo a lo largo del XIX habían tratado de oponerse a la secularización de la sociedad, y que en sus luchas contra el liberalismo habían fracasado en casi todos lados.

Rerum novarum tocaba tres puntos básicos: la cuestión social y la errada propuesta de los socialistas para solucionarla; la necesaria intervención de la Iglesia y el Estado para solucionar el problema; y el papel que los trabajadores y sus organizaciones debían tener en ello. Sobre el socialismo persistía la condena pontificia, pero no con la virulencia del anterior papa, Pío IX. Sobre la organización, León XIII aprobaba las asociaciones mixtas de patronos y obreros -mutualidades y patronatos-, pero también, lo que fue escándalo entre los conservadores y católicos tradicionalistas, las integradas exclusivamente por trabajadores.

En la raíz de esta novedad estaba la concepción corporativa del papa (basada en el pensamiento de santo Tomás de Aquino), quien pensaba que si debía solucionarse de hecho y en todos lados la cuestión social, era necesario promover la agrupación corporativa, autónoma aunque interdependiente, de los integrantes del cuerpo social. Surgió entonces la democracia cristiana, todavía no con la idea de construir partidos, sino viendo en los grupos populares el fundamento y finalidad de la acción social. Había que construir una sociedad que tuviera como cimiento la fe católica y como pilares la justicia y la caridad. Las herramientas para construir esa sociedad serían los sindicatos católicos, la activa participación en la política y el impulso de reformas parlamentarias a favor del cooperativismo y el corporativismo, así como leyes que reglamentaran las relaciones entre capital y trabajo.

En México, los católicos que seguían anclados a la tradición conservadora, y los obispos que justo por entonces estaban en tratos con

Porfirio Díaz para llegar a un entendimiento, recibieron con recelo la carta papal: la consideraron ajena a la realidad mexicana, donde, según ellos, era inconcebible el socialismo y donde no se había suscitado, ni se suscitaba la cuestión social. En general, los obispos, temerosos de sus efectos cuando empezaban a acercarse al régimen, se abstuvieron de comentarla y difundirla, por lo que según Miguel Palomar y Vizcarra, no fue realmente conocida por los católicos sino hasta 1906.

Hubo excepciones: la más conocida la del obispo de Oaxaca, Eulogio Gillow, muy amigo del presidente y uno de los principales gestores de la conciliación del gobierno con la Iglesia. Gillow impulsó la doctrina social y la lectura de la encíclica, y fue en Oaxaca un árbitro entre trabajadores y patronos. Hay quien sugiere que una de las razones de la escasa fuerza de la revolución en ese estado se debe en parte a que la labor del obispo y las organizaciones por él impulsadas, hicieron relativamente más suaves las condiciones laborales que en otros estados.

En todo el país fueron surgiendo agrupaciones conforme a la encíclica. Podemos entender sus demandas por el pliego que publicó en 1907 la convención nacional de la Unión de Caldereros Mexicanos (caldereros del ferrocarril): igual salario para igual trabajo, sin distinción de nacionalidad (artículos 1 y 13); jornada de ocho horas, la jornada extraordinaria no debía rebasar 14 horas (2 y 5); descanso dominical (3); prohibición del trabajo infantil (4); salario suficiente para vivir decentemente (6); educación del obrero y fomento del patriotismo: eran católicos pero también juaristas (7 y 15); indemnizaciones por accidentes (XVI); combate al alcoholismo (XVII), además de que empezaban a politizarse y a hablar abiertamente del derecho de huelga:

8. La convención procurará la unificación de los gremios de la República, considerándose independientes entre sí y trabajando en mancomún por el bien general.

9. La convención cree y trabajará por que las clases obreras tengan representantes genuinos de ellas en las cámaras legislativas de los estados de la Unión.

10. La convención reconocerá el arbitraje como uno de los mejores medios para arreglar las dificultades entre el capital y el trabajo; en casos ofrecidos, se nombrarán árbitros por ambas partes, a su satisfacción.

11. La convención cree que las huelgas, en general, han sido provocadas por desmedida ambición del capital, viéndose obligados los gremios a declararlas como último recurso y por instinto de conservación.

¿Cómo actuaban en la práctica? Veamos el ejemplo de Chihuahua, donde las asociaciones católicas se sumaron a la revolución, primero con Madero y luego con Pancho Villa: <https://acortar.link/nkWOQI>

América Latina y el Caribe: ¿cooperación o aranceles?

ENRIQUE DUSSEL PETERS

En nuestra última contribución destacamos la relevancia global y particularmente para América Latina y el Caribe (ALC) y México de la cuarta Reunión Ministerial del Foro Celac-China que se llevó a cabo en Pekín el 13 de mayo de 2025. Destacamos la relevancia del análisis por parte de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y la participación del presidente Xi Jinping en la inauguración del foro.

Un par de días después se presentó el Plan de Acción Conjunto Celac-China para la Cooperación en Áreas Comunes (2025-2027) de la Reunión Ministerial. En términos pragmáticos el plan es el principal resultado del encuentro, además de la declaración, y llama la atención el poco interés que se le ha prestado: presenta las principales pautas de la cooperación entre ALC y China durante 2025-2027 y todos los países de la región -incluso con o sin relaciones diplomáticas con China- podrán sumarse a las iniciativas concretas de forma voluntaria, además de las iniciativas existentes de los países y grupos de naciones de ALC con China.

Se trata del cuarto plan desde 2015; existe un proceso de aprendizaje con base en los anteriores planes y la versión actual refleja el amplio portafolio de cooperación que China ofrece a la región. El relativamente breve texto del plan (de apenas 11 cuartillas, incluyendo la última con un anexo que indica que Argentina estuvo ausente del plenario ministerial y no participó en el plan) está estructurado en cinco apartados (vale la pena leerlo para comprender la riqueza del potencial de cooperación!). Más allá del llamado a fortalecer la institucionalidad del propio foro (y en coincidencia con el análisis de la Cepal) y aspectos sobre la implementación del plan, tres aspectos nos parecen críticos.

Primero, y a diferencia de los planes anteriores, China reconoce la importancia de las propias demandas de desarrollo de ALC (ver primer capítulo de la Cepal). El multilateralismo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, inversiones industriales, el fortalecimiento empresarial bilateral, proyectos de infraestructura (el establecimiento de puertos hermanos y vuelos directos), mejorar la cooperación en productos agroalimentarios, también de la producción familiar, para sobrellevar el hambre y la pobreza, analizar el potencial de cooperación en desarrollo industrial de equipos e industrias sostenibles y vía instituciones de investigación en tecnología de la información, así como la exploración de nuevas opciones que permitan la transición energética son algunos de los aspectos señalados.

Segundo. El plan no sólo subraya

aspectos económicos y de financiamiento -los casi 10 mil millones de dólares ofrecidos por Xi Jinping en la inauguración-, sino que enfatiza el intercambio desde abajo: de trabajadores, estudiantes, investigadores y artistas, entre muchos ámbitos, proponiendo la cooperación cultural de festivales, carnavales, giras y otras. La educación, los centros de investigación y particularmente enfocados hacia los jóvenes de ALC y China son explícitamente señalados. También aquí se menciona la importancia del sector turístico y el desarrollo conjunto de productos y en deportes, con la participación de las mujeres en todos los procesos de toma de decisión, así como la cooperación en cine y televisión.

Tercero. En el cuarto apartado, probablemente el más nutrido, se enfatizan los desafíos globales de ambas partes, incluyendo la ciberseguridad, medidas en contra de la corrupción, erradicación de la pobreza y diversas medidas para limitar el cambio climático y mecanismos puntuales para fortalecer la ciencia y tecnología con medidas concretas mediante foros, centros de transferencia tecnológica y de innovación alimentaria, sistemas de navegación por satélite y la cooperación en materia de salud, hospitales y medicina tradicional en ALC y en China.

Más de uno se preguntará sobre la importancia de estas lindas intenciones con poca relevancia para ALC. Dependerá enteramente de las contrapartes en ALC iniciar inmediatamente gestiones para concretar un grupo de medidas estratégicas ante la amplitud del portafolio de opciones vertidas por China durante 2025-2027. Si la región y sus países no toman la iniciativa, seguramente no pasará nada.

Imaginémonos, y sólo por destacar uno de los cientos de rubros ofrecidos, que México decidiera priorizar su relación con China en materia de turismo; no ha sido por el momento un tema explícito de controversia entre Estados Unidos y China, tampoco de presión. Mejorando los vuelos directos, generando infraestructura diversa (incluyendo que los aeropuertos, hoteles y lugares turísticos cuenten con una información mínima sobre China, sus habitantes y lengua), México pudiera hacer uso de lo que China ofrece vía el intercambio de becas gubernamentales y capacitación en este ámbito durante 2025-2027. Se trata de un sector limpio de confrontaciones, siempre y cuando el ejecutivo con los organismos empresariales así lo decidieran; tampoco implicaría cuantiosas inversiones para atraer tan sólo un ínfimo porcentaje de la salida internacional de casi 100 millones de turistas chinos en 2024.

¿Será?

Profesor del Posgrado en Economía y coordinador del Centro de Estudios China-México de la UNAM. <http://dusselpeters.com>

Rayuela

*Se acabaron
las campañas;
sigue el tiempo
de evaluar y
votar el próximo
primero de junio.*



PURO VENENO



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com

OCULTAN CASO CONTRA ALONSO

Aunque el secretario de la Función Pública, Ernesto González, antes lo exigiera (porque ahora anda muy callado), el tímido fiscal Anticorrupción, Salvador Villa, no quiere rendir cuentas sobre las denuncias contra el ex gobernador Miguel Alonso, por presunto enriquecimiento ilícito. Según Ernesto, ya estaban por prescribir las acusaciones contra el ahora diputado federal. Pero Salvador, lejos de dar una explicación de lo que ha hecho... ¡clasificó como reservada información del caso! Alega que divulgar datos del caso podría poner en riesgo la vida, salud o seguridad de una persona. ¿De él o de Miguel Alonso? Justifica también el sigilo en la investigación en caso de que... ¡miembros del crimen organizado busquen desvirtuar la investigación! Eso sí, Villa presume que el año pasado tuvieron 283 carpetas de investigación y cuatro sentenciados, aunque de estos ninguno era político pesado.

TAMBIÉN CALLA ERNESTO

De Ernesto González tampoco se ha sabido en el tema del fideicomiso para la obra del viaducto elevado de la capital, un proyecto ya cancelado. El primer paso es que Obras Públicas termine el contrato anticipadamente con Grupo Hycsa. Luego se extinguirá el fideicomiso, en lo que se incluye la reversión del patrimonio y cumplimiento de obligaciones. Finanzas registrará los recursos para luego hacer las asignaciones presupuestales para las nuevas obras que, según el secretario Rodrigo Reyes, dará a conocer el gobernador David Monreal. Pero antes de todo, el gobierno deberá pagar a Hycsa los trabajos que alcanzaron a ejecutar y reembolsar gastos no recuperables, "siempre y cuando sean razonables". Y mientras se hacen las cuentas, desde Ciudadanía Participativa, con los abogados José Manuel Hermsillo y Darío del Real, advirtieron: ahora quieren sanciones.

YA TRAÍA ANTECEDENTES

No es la primera vez que señalan a Guillermo Federico Schacht, director del Instituto de Formación Profesional, por supuesto acoso laboral, humillaciones y maltratos. En Zacatecas, donde ya surgieron las acusaciones, lo van conociendo. Pero *Memo* ya arrastra un historial de conductas similares de cuando estuvo en Sinaloa, donde mangoneaba el Instituto Estatal de Ciencias Penales. Lenguas viperinas cuentan que Federico era muy especial y exigente con la comida. Parecía el diablo cuando algo no le gustaba. En Zacatecas dicen que 64 trabajadores se han ido porque ya no lo aguantan. También cuentan que lo solapa Arturo Medina, secretario de Seguridad Pública.

MÁS GRILLAS CONTRA TRIBUNAL

Además de los ataques al Poder Judicial del gobernador David Monreal y su secretario Rodrigo Reyes, también se vendría una campaña contra el Tribunal de Justicia por parte de académicos del SPAUAZ. La líder sindical Jenny González y su equipo ya denunciaron un presunto contubernio de la jueza Esmeralda Castro y su sobrina Alondra Torres. Pero, ahora, el clan de los plurales tiene en la mira al magistrado presidente Carlos Villegas, pues sostienen que estaría protegiendo a Esmeralda.

DISFRAZADOS DE OPOSICIÓN

Diputados priistas andan molestos con los legisladores *naranjas* Nani Romo y Marco Vinicio Flores. Los de MC, dicen, se venden como oposición, pero debajo de esa cáscara traen semillas color *guinda*. Según los *tricolores*, Marco y Nani le juegan al golpeo contra el gobierno, pero en votaciones clave, como la de la simplificación orgánica para que desapareciera el Izaí, mágicamente se dicen convencidos por los argumentos morenistas. Esas intrigas y sospechas, anticipan venenosos del *tricolor*, crecerán conforme se acerque el 2027 y los *naranjas* tracen su ruta electoral.

Sueldos de maestros

"No podemos hacer de los niños rehenes de los vaivenes políticos".
Teresa Bracho

Los habitantes de la Ciudad de México siguen sufriendo los bloqueos diarios de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Es una campaña financiada por las propias autoridades. Los maestros no podrían estar en el plantón del Zócalo si el gobierno no les siguiera pagando su sueldo.

Los líderes de la CNTE han rechazado el aumento salarial de 9 por ciento retroactivo a enero y 1 por ciento adicional a partir de septiembre que ofreció el gobierno. Exigen un alza de 100 por ciento y la abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007, lo cual les permitiría gozar de una pensión del 100 por ciento con su último sueldo, y aumentos por inflación, después de 30 años de servicio para los hombres y 28 para las mujeres.

La mayoría se jubilaría poco después de los 50. La razón por la cual se eliminó este sistema "de reparto" en 2007 para adoptar el de cuentas individuales fue porque las proyecciones actuariales mostraban que las pensiones quebrarían al Estado mexicano. Parece que ya lo reconoce hoy la presidenta Sheinbaum.

Los maestros merecen una mejor paga, pero no son los únicos. México es un país de sueldos bajos. En términos comparativos, nuestros maestros ganan más que los de muchos otros países, incluso Finlandia. En su "Informe mundial sobre el personal docente" de 2023 la UNESCO publicó un gráfico sobre el salario medio de los maestros de educación primaria, secundaria y media superior "en relación con otras profesiones que requieren un grado de cualificación comparable".

El gráfico muestra que un maestro de primaria en México gana un poco más que un profesional con educación comparable, uno de secundaria 30 por ciento más y uno de preparatoria más del doble. En Finlandia, en contraste, los maestros de los tres niveles

ganan un 25 por ciento menos que los profesionales con su mismo nivel de estudios.

No hay información oficial sobre cuánto gana en promedio un maestro en México, en parte porque sus ingresos son diferentes en cada entidad de la República.

Eduardo Backhoff, presidente de Métrica Educativa A.C. y ex presidente del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación, me dice que el promedio es entre 15 mil y 16 mil pesos mensuales. Un maestro de telesecundaria en Zacatecas, por ejemplo, obtiene 16 mil.

Unos cuantos llegan a recibir mucho más, hasta 30 mil o 40 mil, según Backhoff. Por eso la CNTE vetó la propuesta de Ley del ISSSTE de la presidenta Sheinbaum que proponía aumentar las aportaciones a las pensiones de los maestros o funcionarios que ganan más de 30 mil pesos al mes.

Uno de los indicadores de que los sueldos de los maestros de educación pública son mayores que los promedios para su nivel de instrucción es que no vemos un éxodo masivo para trabajar en la educación privada o en otros sectores. Hay incluso maestros que pagan sobornos para entrar a trabajar en el sistema de educación pública.

Coincido con la CNTE en que es necesario elevar la remuneración de los maestros, pero hay que diseñar un sistema que premie a los buenos y deje de pagar a los que hacen un mal trabajo o ni siquiera se presentan a dar clases.

También es indispensable elevar la calidad de la educación, pero con los abusos de la CNTE y con los programas y libros de la "Nueva Escuela Mexicana" retrocedemos cada vez más. Una educación de mayor calidad ayudaría a mejorar los ingresos de todos los mexicanos, pero ni a la CNTE ni al gobierno les interesa lograrla.

BUSCANDO

El fiscal especial del caso Iguala, Rosendo Gómez Piedra, asegura que se han inspeccionado 800 lugares en la sierra "buscando los cadáveres" de los normalistas de Ayotzinapa.

Más fácil habría sido enviar los 114 restos humanos encontrados en Cocula a Innsbruck para su estudio genético, como pidió la CNDH en noviembre de 2018. No lo han hecho porque no quieren que se sepa que murieron allí.



ENTRE CUERDAS Y PASTO

RUBÉN LOZANO GUTIÉRREZ *BARTOCK*

La problemática del boxeo en la entidad

Es fabuloso que continúen los intentos y acciones por levantar el boxeo zacatecano en sus dos ámbitos, el profesional y el amateur, con

la presentación de funciones como la de hace pocos días, en la que se disputó un campeonato mundial y se complementó la función con peleas estelarizadas con pugilistas locales.

Unos hicieron su debut en el

profesionalismo, otros regresaron después de estar un tiempo inactivos, y otros más mantuvieron su constante trayectoria dentro del deporte de las orejas de coliflor. Este tipo de presentaciones puede servir como motivación para muchos deportistas que practican boxeo en los diferentes gimnasios de la capital y en varios de los municipios de la entidad, soñando

con algún día ser los protagonistas de estas funciones.

Sin embargo, creo que al mismo tiempo estos espectáculos también muestran y acarrear cuestiones negativas al desarrollo del boxeo local, primero, es notorio y muy comentado el hecho de que las últimas presentaciones de estos espectáculos han tenido baja asistencia, no llaman tanto la atención de los aficionados y por lo tanto se registra una aforo muy pobre o por lo menos, no la esperada.

En segundo término, estas funciones gratuitas van perdiendo poco a poco la voluntad de los aficionados que posteriormente se resisten en un futuro a pagar algún precio por

presenciar un espectáculo de esa calidad, siendo un riesgo latente para los empresarios y promotores, que sienten que el presentar un espectáculo de este tipo se verá condenado al fracaso económico.

Y por último, y no menos importante, es el manejo de los promotores y empresarios que se ven involucrados en la organización y presentación de las funciones mencionadas al no contar, desde hace ya un buen tiempo, con una Comisión de Box y Lucha Libre en el Municipio de Zacatecas y creo que hasta en el momento en ninguna región de nuestro estado.

Ésta debe regular cada una de las acciones relacionadas con el desarrollo de una

presentación de este tipo en el ámbito profesional. Es una lástima, porque con esta situación es mucho más factible la existencia de fraudes o engaños a los aficionados y público en general.

Por el lado amateur, que se supone es la fuente natural de donde se nutre el boxeo profesional, ha perdido mucho de lo que se había logrado en tiempos anteriores. Se tiene muy poca presencia y asimismo poca información o publicación de logros obtenidos por las diversas selecciones del estado en las diferentes categorías. Ojalá y se vaya desarrollando en buenos términos esas dos áreas en el deporte del boxeo en nuestra entidad.

LA ENREDADERA



CRISTIAN CAMACHO ANDA A TODO VAPOR.

Vaya cantidad de trabajo que se ha echado encima el fiscal General de Justicia **CRISTIAN PAUL CAMACHO OSAYA**. Ayer, el intenso operativo que mandó implementar para echarle el guante a una fichita, si bien alarmó a vecinos de Tres Cruces, donde se desarrolló, cuando la gente supo a quien buscaban, se alegró y hasta lo celebró porque se trata de **JAIME "N"**, un tipo bien conocido no solo en el barrio, sino en la ciudad y más allá, gracias a un video en el que se ve cuán patán es al golpear a un adulto mayor y destrozarse su auto, pero apenas ese es uno de los varios asuntos por los que lo buscan. Lo bueno es que ya le echaron el guante y ayer mismo quedó vinculado a un proceso por varios delitos. Pero así con asuntos como este el fiscal anda movido, igual con temas de cursos para su personal y otros en los que comparten conocimientos de protección ciudadana.

POLICÍAS, EN LA MIRA DE LA CDHEZ.

Otra que se aplicó es la presidenta de la CDHEZ, **MARICELA DIMAS REVELES**, con el más reciente caso de abuso y brutalidad policiacos. Los investigadores de Derechos Humanos traen en la mira a cuatro policías estatales adscritos a Guadalupe, que hace tres días detuvieron a un conductor de Uber, pero, según varios videos que hay en las redes, lo hicieron con exceso de fuerza y sin denuncia de por medio. Múltiples testigos aseguran que todo se debió a que la pasajera se negó a pagar el traslado y ella, esposa de uno de esos policías, le habló y de inmediato llegó en patrulla y junto con otros policías lo golpearon y se lo llevaron. El secretario **ARTURO MEDINA MAYORAL**, creyente de sus muchachos, dice que el chofer fue el pasado de listo y hasta fotos le tomó a los niños de la quejosa. Pues a ver qué encuentran también los sabuesos de la CDHEZ, porque el caso se

fue a instancias judiciales.

'APRIETAN' LOS MAESTROS A LAS AUTORIDADES.

Tanto el gobierno estatal como el Federal, ayer vieron una vez más el músculo del sector magisterial que mantiene un paro laboral desde hace casi 15 días. Las acciones de protesta se radicalizaron y ahora hasta al aeropuerto fueron a dar para impedir las operaciones ordinarias de esta central, además de mantener la toma de casetas y varias presidencias municipales y el plantón en Plaza de Armas. Dirán que no hubo mayor afectación en el aeropuerto porque casi ni vuelos hay, pero se paralizó el trabajo del lugar y se afectó a aerolíneas y pasajeros. Las negociaciones que ya tienen los líderes sindicales con las autoridades estatales se mantienen, pero aún no hay respuestas que los satisfagan...

EL IZAI MAÑANA CIERRA LA PUERTA.

Sin un día más que alargue la agonía, mañana cierra sus puertas el Instituto Zacatecano de Acceso a la Información, Transparencia y Protección de Datos Personales. El Congreso local le fijó como plazo hasta el último de mayo para que se realicen más acciones necesarias para desaparecer al instituto y la presidenta **NUBIA BARRIOS**... sí, **NUBIA**, no es **FABIOLA**, encabezará la última sesión en la que rendirá cuentas de lo que había, lo que se hizo, lo que queda y entregará, supongo que a la Secretaría de la Función Pública. El tema del personal es un punto que aún no queda definido, pero esperemos que los trabajadores no queden en el desamparo. Por lo pronto, a esta última sesión asistirá **NORMA JULIETA DEL RÍO**, quien podrá orientar a las -todavía- comisionadas, sobre qué y cómo hacer para decirle adiós a este importante y útil instituto.





NUBIA BARRIOS

Presidenta comisionada del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

La transición que inicia

“Aunque la ley ha cambiado, los derechos prevalecen, esa debe ser nuestra guía”

Este viernes 30 de mayo, el Pleno del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Izai) celebrará una Sesión Solemne simbólica y muy significativa: por un lado, rendiremos homenaje a los 20 años de historia del Instituto (que cumple su aniversario el próximo 31 de mayo) y por otro, marcaremos el inicio formal de su proceso de extinción, en el marco de la suspensión de plazos a partir de la misma fecha.

Este acto será una ceremonia de cierre y un momento para reconocer el legado institucional de dos décadas de transparencia, privacidad y servicio a los zacatecanos. No lo decimos solamente nosotros, sino la ciudadanía: el Izai deja gran huella en la vida democrática de nuestro estado, y es justo recordar que cada avance en el derecho a saber ha sido

producto del trabajo comprometido de muchas personas.

Por supuesto que el cierre no implica el olvido de los principios que durante veinte años han regido a este Instituto, por eso, desde esta sesión solemne se dará arranque formal a los trabajos del Comité de Transición, integrado por los titulares de la Secretaría de Administración, la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de la Función Pública y las comisionadas del Izai. Este grupo contará con el acompañamiento, tanto del Poder Ejecutivo como del Poder Legislativo del Estado.

Además, queremos subrayar la importancia del acompañamiento de la Auditoría Superior del Estado y el Archivo General del Estado de Zacatecas, cuya participación garantizará y legitimará un proceso de cierre ordenado, transparente y respetuoso del marco legal. Como se ha

dicho, los archivos son primos hermanos de la transparencia y asegurar su resguardo es seguir protegiendo el derecho a saber de las generaciones presentes y futuras.

En medio del contexto nacional que motivó la extinción del Inai y de los organismos garantes en los estados, podemos decir que en Zacatecas existe, hasta ahora, una voluntad clara de las partes involucradas para construir una transición con responsabilidad.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ